

Producto	P. arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos	Producto	P. arancelaria	Pesetas 100 Kgs. netos
pilzkäse. Bleuport, Bleu de Gex, Bleu du Jura y Bleu de Septmoncel, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 2 .....	04.04 C-2	1	Quesos Camembert, Brie, Tagglio, etc., con el 40 por 100 o menos de materia grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad que cumplan la nota 2 .....	04.04 G-1-b-4	1
Los demás quesos de pasta azul .....	04.04 C-3	4.808	Los demás quesos con el 40 por 100 o menos de materia grasa y entre 47 y 72 por 100 de humedad .....	04.04 G-1-b-5	7.415
Quesos fundidos de Emmental, Gruyère y Appenzell, en porciones o lonchas y un contenido de materia grasa superior al 40 por 100 para todas las porciones o lonchas que cumplan la nota 1 .....	04.04 D-1-a	100	Quesos con el 40 por 100 o menos de materia grasa y más de 72 por 100 de humedad: En envases hasta 500 gramos de contenido neto que cumplan la nota 2 .....	04.04 G-1-c-1	100
Idem id.: Superior al 40 por 100 para los 5/6 de la totalidad de porciones o lonchas que cumplan la nota 1.	04.04 D-1-b	100	Idem id.: En envases de más de 500 gramos de contenido neto .....	04.04 G-1-c-2	7.438
Idem id.: Superior al 48 por 100 que cumplan la nota 1.	04.04 D-1-c	100	Los demás quesos .....	04.04 G-2	7.438
Quesos fundidos con el 40 por 100 o más de extracto seco y un contenido de materia grasa inferior o igual al 48 por 100 que cumplan la nota 1 .....	04.04 D-2-a	100			
Idem id.: Superior al 48 por 100 que cumplan la nota 1.	04.04 D-2-b	100			
Idem id.: Superior al 83 por 100 que cumplan la nota 1.	04.04 D-2-c	100			
Los demás quesos fundidos.	04.04 D-3	10.230			
Requesón .....	04.04 E	100			
Quesos de cabra que cumplan la nota 2 .....	04.04 F	100			
Quesos Parmigiano Reggiano, Grana Padano, Pecorino y Fiore Sardo, que cumplan la nota 2 .....	04.04 G-1-a-1	1			
Los demás quesos con el 40 por 100 o menos de materia grasa y el 47 por 100 o menos de humedad .....	04.04 G-1-a-2	3.734			
Quesos Cheddar y Chester que cumplan la nota 1 ...	04.04 G-1-b-1	100			
Quesos Provolone, Asiago, Caciocavallo y Ragusano que cumplan la nota 2 ...	04.04 G-1-b-2	1			
Quesos Butterkäse, Cantal, Edam, Fontal, Fontina, Guda, Itálico, Karnhem, Minillette, St. Nectaire, St. Paulin y Tilsit, que cumplan la nota 1 .....	04.04 G-1-b-3	100			

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 21 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de enero de 1971.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

*CORRECCION de erratas de la Circular número 1/1971 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se dictan normas para el desarrollo del Decreto 3515/1970, de 27 de noviembre, regulador de la campaña oleícola 1970-71.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Circular, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 de enero de 1971, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo 17, donde dice: «Esta Comisaría General vigilará periódicamente la calidad de los aceites y el peso de los envases...», debe decir: «Esta Comisaría General vigilará periódicamente la calidad de los aceites y el peso de los envasados...».

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 19 de diciembre de 1970 por la que se asciende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, al personal que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» núm. 225) ostentar en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderies las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» núm. 282), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona.

#### Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente don Luis Carrascosa Martín, Licenciado en Ciencias Físicas, a Capitán.  
Teniente don Luis Girón Setién, Licenciado en Ciencias Químicas, a Capitán.  
Teniente don Delfín Jorrin González, Jefe de Depósito, a Capitán.  
Alferez don Luis Millán Domínguez, Subjefe de Depósito, a Teniente.  
Brigada don José García Ramos, Jefe de Estación, a Alferez.  
Brigada don Manuel Higuera Castillo, Jefe de Estación, a Alferez.  
Brigada don Rafael Madueño Carpintero, Jefe de Estación, a Alferez.

Brigada don José Manjón Calderón, Jefe de Estación, a Alférez.  
 Brigada don Eladio-José Santiago Fernández, Jefe de Estación, a Alférez.  
 Brigada don Antonio Tévar Torregrosa, Jefe de Estación, a Alférez.  
 Sargento don Manuel Vera Surville, Jefe de Estación, a Alférez.  
 Sargento don Isidro Alonso Blanco, Auxiliar de Depósito, a Subteniente.  
 Sargento don Antonio García Mondéjar, Factor de Circulación, a Subteniente.  
 Sargento don Joaquín Novella Molinero, Factor de Circulación, a Subteniente.  
 Sargento don Juan Antonio López López, Factor de Circulación, a Subteniente.  
 Sargento don Juan José Samper Samper, Factor de Circulación, a Subteniente.  
 Sargento don Segundo Utanda Page, Encargado de Almacén, a Brigada.

*Sociedad de Transportes de Barcelona, S. A.*

Capitán don Jorge Vilaseca Oller, Jefe de División, a Comandante.  
 Capitán don Ramón Montagut Dueso, Jefe de División, a Comandante.  
 Teniente don Mariano Voces Lera, Jefe de Servicio, a Capitán.  
 Teniente don Enrique Boutín Moreno, Jefe de Servicio, a Capitán.  
 Teniente don José Cantó Comá, Jefe de Servicio, a Capitán.  
 Teniente don Francisco Martínez Alemany, Jefe de Servicio, a Capitán.  
 Subteniente don Víctor González Gómez, Jefe de Inspectores de Tráfico a Alférez.  
 Sargento don Enrique Vázquez García, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Alfonso Egea Sebastián, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Cipriano Fabián García, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Gumersindo Fernández León, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Antonio Guillén Burillo, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Victorino Macías Seoane, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Antonio Martínez Barrio, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Mariano Noguera Alda, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Jerónimo Rizo García, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Castor Rodríguez Dopazo, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Sargento don Casimiro Romero Vizcaino, Inspector de Tráfico, a Brigada.  
 Cabo primero Florencio Alcaraz Pérez, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Antonio Villegas Caballero, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Miguel Cubero Herrera, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Ramón Edo Blanco, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Nicolás Hernández Ayuso, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Diego Hervás Sevilla, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Marcial García Losada, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Cecilio González Pérez, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Antonio Lago López, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Miguel Lahuerta Gracia, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Benito López Ramos, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Manuel Navarro Lara, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Luis Olivares García, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Jorge Puyoles Soberón, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Argimiro Ramos Vicente, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Luis Ramos Aliaga, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Santiago Rodríguez Fernández, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Pascual Rojas Marín, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Martín Sánchez Barbero, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Juan Solano Badía, Conductor de autobús, a Sargento.

Cabo primero Agustín Soriano Blanco, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Angel Sotelo Rodríguez, Conductor de autobús, a Sargento.  
 Cabo primero Benito Ríuquet Espinosa, Conductor de autobús, a Sargento.

*Tranvías Eléctricos de Granada, S. A.*

Teniente don Fernando Núñez Herrera, Jefe de Servicios de Talleres, a Capitán.

Madrid, 19 de diciembre de 1970.

GASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 26 de diciembre de 1970 por la que se aprueba con carácter definitivo la adjudicación de plazas a funcionarios del Cuerpo de Médicos Titulares aprobados en las oposiciones restringidas según Orden de 29 de julio de 1970.*

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo concedido por Resolución de esa Dirección General de fecha 21 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) para formular reclamaciones contra los nombramientos dispuestos por la misma para plazas de Médico titular comprendidas en la convocatoria de oposición restringida resuelta por Orden ministerial de 29 de julio de 1970,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Quedan rectificadas los datos que a continuación se expresan en la forma que se indica, por haberse observado la existencia de error en los consignados en aquella Resolución de 21 de octubre:

Opositor número 24. Don César Enrique González de la Ballina Casalderrey.—No ha solicitado plaza.—Debe decir: Don César Enrique González de la Ballina Casalderrey.—Marín (Pontevedra), distrito segundo, primera categoría.  
 Opositor número 79. Don Javier González Astudillo.—Talavera de la Reina (Toledo), distrito único, primera categoría.—Debe decir: Distrito primero.  
 Opositor número 100. Don Juan Ortega Núñez.—La Cistérniga (Valladolid), distrito único, tercera categoría.—Debe decir: Don Juan Ortega Nuez.  
 Opositor número 110. Don Daniel Muñoz Sánchez de León.—Onteniente (Valencia), distrito tercero, primera categoría.—Debe decir: Segunda categoría.

2.º Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los opositores números 77, don Julián Nieto García; 90, don Etelevino Martínez Fuertes; 96, don Antonio Cuesta Ramos; 130, don Luis Alcaraz Bernal; 165, don Jesús Hernández Domínguez; 184, don Máximo Vicente Selicio, y 223, don Antonio Romero Garrido, se anulan sus nombramientos para las plazas re Avilés, distrito tercero, primera categoría (Oviedo); Almazora, distrito segundo, primera categoría (Castellón); Santiago, distrito noveno, primera categoría (La Coruña); Callosa de Segura y agregado, distrito segundo, segunda categoría (Alicante); Orio, distrito único, tercera categoría (Guipúzcoa); Langreo, distrito segundo, primera categoría (Oviedo); y Montemayor de Pililla, distrito único, segunda categoría (Valladolid), quedando estos funcionarios en la misma situación que tenían al tomar parte en el concurso.

3.º Como consecuencia de cuanto antecede, se procede a las siguientes modificaciones en la adjudicación de plazas.

a) Se anulan los siguientes nombramientos:

Opositor número 98. Don Fernando Solera Ortega.—San Fernando (Cádiz), distrito cuarto, primera categoría.  
 Opositor número 117. Don Donato Martín Román.—Bérriz y agregados (Vizcaya), distrito segundo, tercera categoría.  
 Opositor número 133. Don Jesús Martín Almeida.—Puerto Real (Cádiz), distrito segundo, segunda categoría.  
 Opositor número 138. Don José Luis Goenaga Goya.—Orduña y agregados (Vizcaya), distrito único, segunda categoría.  
 Opositor número 142. Don José Luis Pascual Rodríguez.—Andújar (Jaén), distrito primero, primera categoría.  
 Opositor número 159. Don Valentín Cisneros Martín.—Manzanares (Ciudad Real), distrito tercero, primera categoría.  
 Opositor número 174. Don Santiago Corada Mena.—Escalona (Toledo), distrito único, tercera categoría.  
 Opositor número 183. Don Francisco Alonso Cruz.—Manzanares (Ciudad Real), distrito cuarto, primera categoría.  
 Opositor número 188. Don Rafael Pérez Jiménez.—Peñafiel (Valladolid), distrito primero, primera categoría.